

DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN DE BIENES

(Por Solicitud de Cotizaciones)

APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO

ASFI SIGA-ANPE N° 19/2025

PRIMERA CONVOCATORIA

CUCE: 25-0203-00-1560624-1-1

ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE REDES Y RECURSOS TECNOLÓGICOS - JTIC

LA PAZ - BOLIVIA



CONTENIDO

1.	NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	1
2.	PROPONENTES ELEGIBLES	1
3.	DESCALIFICACIÓN DE COTIZACIONES	1
4.	CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES	1
5.	DECLARATORIA DESIERTA	2
6.	CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN Y ANULACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	2
7.	RESOLUCIONES RECURRIBLES	
8.	PREPARACIÓN DE COTIZACIONES	
9.	DOCUMENTOS DE LA COTIZACIÓN	3
10.	PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES	
11.	SUBASTA ELECTRÓNICA	
12.	APERTURA DE COTIZACIONES	5
13.	EVALUACIÓN DE COTIZACIONES	7
14.	EVALUACIÓN PRELIMINAR	7
15.	MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRECIO EVALUADO MÁS BAJO	7
16.	CONTENIDO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN	7
17.	ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA	
18.	FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
19.	ENTREGA DE BIENES	9
20.	CIERRE DE ORDEN DE COMPRA Y PAGO	9
21.	CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN 1	
22.	CRONOGRAMA DE PLAZOS	.4
23.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	.5



PARTE I INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES

SECCIÓN I GENERALIDADES

1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación para la adquisición de Bienes se rige por el Decreto Supremo Nº 0181, de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), sus modificaciones y el presente Documento Base de Contratación (DBC).

2. PROPONENTES ELEGIBLES

En esta convocatoria podrán participar únicamente los siguientes proponentes:

- a) Personas naturales con capacidad de contratar;
- b) Personas Jurídicas legalmente constituidas en Bolivia;
- c) Asociaciones Accidentales legalmente constituidas;
- d) Micro y Pequeñas Empresas MyPES;
- e) Asociaciones de Pequeños Productores Urbanos y Rurales APP;
- f) Organizaciones Económicas Campesinas OECAS;
- g) Artesanos;
- h) Cooperativas (cuando su documento de constitución establezca su capacidad de ofertar bienes);
- i) Asociaciones Civiles Sin Fines de Lucro legalmente constituidas (cuando su documento de constitución establezca su capacidad de ofertar bienes).

3. DESCALIFICACIÓN DE COTIZACIONES

- **3.1.** Las causales de descalificación son:
 - a) Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Cotización (Formulario A-1);
 - **b)** Cuando la propuesta económica y/o cotización (Formulario C-1) no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC;
 - Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma cotización;
 - d) Cuando la cotización contenga textos entre líneas, borrones y tachaduras;
 - e) Cuando la cotización presente errores no subsanables;
 - f) Si para la formalización de la contratación, la documentación presentada por el proponente adjudicado, no respalde lo señalado en el Formulario de Presentación de Cotización (Formulario A-1);
 - g) Si para la formalización de la contratación la documentación solicitada, no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación; salvo ampliación de plazo solicitado por el proponente adjudicado y aceptada por la ASFI de acuerdo a lo previsto en el sub numeral 19.1 del presente DBC;
 - **h)** Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de formalizar la contratación.

La descalificación de cotizaciones deberá realizarse única y exclusivamente por las causales señaladas precedentemente.

4. CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

4.1. Se deberán considerar como criterios de subsanabilidad, los siguientes:

- a) Cuando los requisitos, condiciones, documentos y formularios de la cotización cumplan sustancialmente con lo solicitado en el presente DBC;
- Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no inciden en la validez y legalidad de la cotización presentada;
- c) Cuando la cotización no presente aquellas condiciones o requisitos que no estén claramente señalados en el presente DBC;



d) Cuando el proponente oferte condiciones superiores a las solicitadas en las Especificaciones Técnicas, siempre que estas condiciones no afecten el fin para el que fueron requeridas y/o se consideren beneficiosas para la ASFI.

Los criterios señalados precedentemente no son limitativos, pudiendo la Comisión de Calificación considerar otros criterios de subsanabilidad.

Cuando la cotización contenga errores subsanables, éstos serán señalados en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta.

Estos criterios podrán aplicarse también en la etapa de verificación de documentos para la formalización de la contratación.

4.2. Se deberán considerar errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes:

- a) Ausencia de cualquier formulario solicitado en el presente DBC.
- **b)** Falta de firma del proponente en el Formulario de Presentación de Cotización (Formulario A-1);
- c) Falta de la cotización (Formulario C-1) o parte de ella;
- d) Falta de la oferta económica o parte de ella;

5. DECLARATORIA DESIERTA

El RPA declarará desierta la convocatoria pública, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 27 de las NB-SABS.

6. CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN Y ANULACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación podrá ser cancelado, anulado o suspendido hasta antes de formalizar la contratación, a través de Resolución expresa, técnica y legalmente motivada, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 28 de las NB-SABS y el Reglamento de Contrataciones con Apoyo de Medios Electrónicos.

7. RESOLUCIONES RECURRIBLES

No aplicable, considerando que el monto del presente proceso de contratación es menor a Bs200.000,00 (Doscientos Mil 00/100 bolivianos)



SECCIÓN II PREPARACIÓN DE LAS COTIZACIONES

8. PREPARACIÓN DE COTIZACIONES

Las cotizaciones deben ser elaboradas conforme a los requisitos y condiciones establecidos en el presente DBC, utilizando los formularios incluidos en Anexos <u>y su envió será por medio de la plataforma informática habilitada en el RUPE.</u>

9. DOCUMENTOS DE LA COTIZACIÓN

Todos los formularios de la cotización, solicitados en el presente DBC, se constituirán en Declaraciones Juradas.

- **9.1.** Los documentos que deben presentar los proponentes son:
 - **a)** Formulario de Presentación de Cotización (Formulario A-1). Este formulario deberá consignar la firma (documento escaneado o documento firmado digitalmente);
 - **b)** Formulario de Identificación del Proponente (Formulario A-2a o Formulario A-2b), según corresponda;
 - c) <u>El proponente deberá registrar la información de su oferta económica en la plataforma informática del RUPE;</u>
 - d) Formulario de Especificaciones Técnicas (Formulario C-1);
- **9.2.** En el caso de Asociaciones Accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la Asociación y los que corresponden a cada asociado.
 - **9.2.1.** La documentación conjunta a presentar, es la siguiente:
 - **a)** Formulario de Presentación de Cotización (Formulario A-1). Este formulario deberá consignar la firma (documento escaneado o documento firmado digitalmente);
 - b) Formulario de Identificación del Proponente (Formulario A-2c);
 - **c)** Se deberá registrar la información de su oferta económica en la plataforma informática del RUPE;
 - d) Formulario de Especificaciones Técnicas (Formulario C-1);
 - **9.2.2.** Cada asociado, en forma independiente, deberá presentar el Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental (Formulario A-2d).
- **9.3.** La cotización tendrá una validez de **treinta (30) días calendario**, desde la fecha fijada para la apertura de cotizaciones.

10. COTIZACIÓN PARA ADJUDICACIONES POR ÍTEMS

Cuando un proponente presente su cotización para más de un ítem, deberá presentar una sola vez la documentación legal y administrativa, y una cotización (Formulario C-1) y una propuesta económica para cada ítem.



SECCIÓN III PRESENTACIÓN, SUBASTA Y APERTURA DE COTIZACIONES

11. PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

11.1. Presentación electrónica de cotización

- **11.1.1.** El Proponente debe autentificarse mediante sus credenciales de acceso al RUPE y seleccionar el proceso de contratación en el que desea participar según el CUCE.
- **11.1.2.** Una vez ingresado a la sección para la presentación de cotizaciones debe verificar los datos generales consignados y registrar la información establecida en el numeral 9 del presente DBC, así como el registro de los márgenes de preferencia si corresponden.
- **11.1.3.** Todos los documentos enviados y la información de precios registrados son encriptados por el sistema y no podrán ser visualizados hasta que se realice la apertura de cotizaciones en la fecha y hora establecida en el cronograma de plazos del DBC.
- **11.1.4.** El proponente deberá aceptar las condiciones del sistema para la presentación de cotizaciones (propuestas electrónicas) y enviar su cotización.

11.2. Plazo, lugar y medio de presentación electrónica

11.2.1. Las cotizaciones (propuestas electrónicas) deberán ser registradas dentro del plazo (fecha y hora) fijado en el presente DBC.

Se considerará que el proponente ha presentado su cotización dentro del plazo, siempre y cuando esta haya sido enviada antes del vencimiento del cierre del plazo de presentación de cotizaciones.

11.2.2. <u>La presentación de cotizaciones (propuestas electrónicas) se realizará a través del RUPE.</u>

11.3. Modificaciones y retiro de propuestas electrónicas

11.3.1. Las cotizaciones (propuestas electrónicas) presentadas sólo podrán modificarse antes del plazo límite establecido para el cierre de presentación de cotizaciones.

Para este propósito, el proponente deberá ingresar a la plataforma informática para la presentación de cotizaciones y efectuar el retiro de su propuesta a efectos de modificarla, ampliarla y/o subsanarla.

- **11.3.2.** El proponente que haya retirado su cotización (propuestas electrónicas) podrá realizar la presentación de una nueva cotización, hasta antes del plazo límite para el cierre de presentación, establecido en el cronograma de plazos del DBC.
- **11.3.3.** Vencidos los plazos, las cotizaciones no podrán ser retiradas, modificadas o alteradas de manera alguna.

12. SUBASTA ELECTRÓNICA

12.1. Programación, Duración y Resultados

De manera previa a la apertura de cotizaciones e inmediatamente después del cierre del plazo de presentación de cotización se realizará la Subasta Electrónica de conformidad con los plazos (fecha y hora) establecidos en el presente DBC.

El tiempo de la etapa de puja tendrá una duración de treinta (30) minutos, de acuerdo con el tiempo definido en el cronograma del proceso de contratación.

Concluida la etapa de la puja, el sistema emitirá un Reporte Electrónico, mismo que será descargado por la Comisión de Calificación cuando se haga efectiva la apertura de cotizaciones.

12.2. Procedimiento

Durante la etapa de puja no se conocerá la identidad de los proponentes, ni el valor de la propuesta económica inicial, ni posteriores propuestas económicas de los otros proponentes efectivizados mediante los lances que se realicen.



El precio inicial que se consigne a momento de realizar el envío de la cotización, deberá considerar un valor que sea igual o menor al precio referencial.

Se utilizarán semáforos durante la etapa de la puja. El color verde identificará a la cotización con el precio más bajo; el color rojo identificará a todas aquellas cotizaciones que se encuentren por encima del precio más bajo.

La realización de lances permitirá la reubicación automática de cotizaciones en la etapa de la puja. El proponente tiene la opción de actualizar el tablero en cualquier momento para ver si su cotización fue mejorada o no.

El proponente no conocerá el minuto exacto de cierre. El sistema contará con un periodo de gracia aleatorio con un rango de cierre no mayor a diez (10) minutos. Cuando concluya el periodo de gracia adicional, el sistema cerrará automáticamente la etapa de la puja con los valores de los lances registrados hasta ese momento.

12.3. Condiciones para la realización de la Subasta Electrónica

La Subasta Electrónica será realizada aun así se hubiera registrado una sola cotización (propuesta electrónica) en el sistema. Para tal efecto el proponente no conocerá si existen otros proponentes, por lo que su precio inicial consignado al momento de realizar el envío de la cotización, no reportará estado alguno (sin color) hasta que realice su primer lance (verde o rojo).

Culminado el plazo para la Subasta Electrónica, el sistema generará el reporte electrónico de precios, sin perjuicio de que el proponente haya o no realizado algún lance y la Comisión de Calificación descargará la información de la cotización de conformidad con los procedimientos para la apertura y posteriormente efectuará la evaluación técnica.

13. APERTURA DE COTIZACIONES

13.1. Inmediatamente después del cierre del plazo de presentación de cotizaciones o del cierre de la Subasta Electrónica si esta hubiera sido programada, la Comisión de Calificación, procederá a la apertura de las cotizaciones en acto público en la fecha, hora y lugar señalados en el presente DBC.

El Acto de Apertura será continuo y sin interrupción, donde se permitirá la presencia de los proponentes o sus representantes, así como los representantes de la sociedad que quieran participar, y se iniciará la reunión virtual programada según la dirección (link) establecido en la convocatoria y en el cronograma de plazos del presente DBC.

El acto se efectuará así se hubiese recibido una sola cotización. En caso de no existir cotizaciones, la Comisión de Calificación suspenderá el Acto de Apertura y recomendará al RPA, que la convocatoria sea declarada desierta.

13.2. El Acto de Apertura comprenderá:

- a) Lectura de la información sobre el objeto de la contratación.
- **b)** Apertura de todas las cotizaciones (propuestas electrónicas) recibidas dentro del plazo, para su registro en el Acta de Apertura.

Realizada la apertura electrónica, todas las cotizaciones (propuestas electrónicas) presentadas serán automáticamente desencriptadas por el sistema, para permitir a la ASFI conocer la identidad de los proponentes y realizar la descarga de los documentos enviados por el proponente y el reporte electrónico de precios.

Deberá descargar los documentos consignados en cada ítem.

El sistema almacenará la fecha y hora de la apertura electrónica, así como la fecha y hora de la descarga de cada uno de los documentos enviados por el proponente.

- c) Dar a conocer públicamente el nombre de los proponentes y el precio total de las propuestas económicas de cada ítem.
- **d)** Verificación de los documentos presentados por los proponentes, aplicando la metodología PRESENTÓ/NO PRESENTÓ, del Formulario V-1.

Cuando no se ubique algún formulario o documento requerido en el presente DBC, la Comisión de Calificación podrá solicitar al representante del



- proponente, señalar el lugar que dicho documento o información ocupa en la cotización o aceptar la falta del mismo, sin poder incluirlo. En ausencia del proponente o su representante, se registrará tal hecho en el Acta de Apertura.
- **e)** Descargarse el Reporte Electrónico, mismo que contendrá el nombre del proponente y el monto total de su propuesta económica.
- f) Elaboración del Acta de Apertura, consignando las cotizaciones presentadas, la que deberá ser suscrita por todos los integrantes de la Comisión de Calificación y por los representantes de los proponentes asistentes que deseen hacerlo, a quienes se les deberá entregar una copia o fotocopia del Acta.
 - Los proponentes que tengan observaciones deberán hacer constar las mismas en el Acta.
- **13.3.** Durante el Acto de Apertura de Cotizaciones no se descalificará a ningún proponente, siendo esta una atribución de la Comisión de Calificación en el proceso de evaluación.
 - Los integrantes de la Comisión de Calificación y los asistentes deberán abstenerse de emitir criterios o juicios de valor sobre el contenido de las cotizaciones.
- **13.4.** Concluido el Acto de Apertura, la nómina de proponentes será remitida, por la Comisión de Calificación al RPA en forma inmediata, para efectos de eventual excusa.



SECCIÓN IV EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

14. EVALUACIÓN DE COTIZACIONES

La ASFI, para la evaluación de cotizaciones aplicará el Método de Selección y Adjudicación de Precio Evaluado Más Bajo.

15. EVALUACIÓN PRELIMINAR

Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Calificación, determinará si las cotizaciones continúan o se descalifican, verificando el cumplimiento sustancial y la validez de los formularios de la cotización, utilizando el Formulario V-1.

Se debe efectuar la validación de la Firma Digital de aquellas cotizaciones que no consignen la firma escaneada en el Formulario A-1 a efectos de verificar que dicho documento ha sido firmado digitalmente. La Comisión de Calificación deberá utilizar las herramientas informáticas que disponga el sistema, la ASFI o la disponible en el siguiente sitio web: validar.firmadigital.bo.

16. MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN PRECIO EVALUADO MÁS BAJO

16.1. Evaluación de la Propuesta Económica

16.1.1. Reporte electrónico

El sistema realizará automáticamente el cálculo del valor en relación a los factores de ajuste que el proponente haya declarado al momento de registrar su cotización. El Reporte Electrónico establecerá los resultados de la Subasta Electrónica consignando la siguiente información:

- a) El valor real de la cotización;
- **b)** Los factores de ajuste previstos en el inciso a) del parágrafo I del Artículo 30 y del Artículo 31 de las NB-SABS, si corresponde;
- c) El factor de ajuste final y;
- d) El precio ajustado.

El sistema generará el Reporte Electrónico, mismo que consignará el orden de prelación de las propuestas económicas e identificará a la cotización con el menor valor.

16.1.2. Determinación de la Cotización con el Precio Evaluado Más Bajo

Del Reporte Electrónico se seleccionará la propuesta económica con el menor valor, el cual corresponderá al Precio Evaluado Más Bajo. En el caso de existir un empate entre dos o más ofertas, prevalecerá la oferta que se haya presentado primero.

16.2. Evaluación de la Cotización (Formulario C-1)

La cotización con el Precio Evaluado Más Bajo, se someterá a la evaluación, verificando la información contenida en el Formulario C-1, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE utilizando el Formulario V-2. En caso de cumplir se recomendará su adjudicación, cuyo monto adjudicado corresponderá al valor real de la cotización consignado en el Reporte Electrónico. Caso contrario se procederá a su descalificación y a la evaluación de la segunda cotización con el Precio Evaluado Más Bajo, incluida en el Reporte Electrónico, y así sucesivamente.

17. CONTENIDO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta, deberá contener mínimamente lo siguiente:

- a) Nómina de los proponentes;
- b) Cuadros de Evaluación;
- c) Detalle de errores subsanables, cuando corresponda;
- d) Causales para la descalificación de cotizaciones, cuando corresponda;
- e) Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta;



f) Otros aspectos que la Comisión de Calificación considere pertinentes.

18. ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA

- **18.1.** El RPA, recibido el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta y dentro del plazo fijado en el cronograma de plazos, emitirá la Adjudicación o Declaratoria Desierta.
- 18.2. En caso de que el RPA solicite a la Comisión de Calificación la complementación o sustentación del informe, podrá autorizar la modificación del cronograma de plazos a partir de la fecha establecida para la emisión de la Adjudicación o Declaratoria Desierta. El nuevo cronograma de plazos deberá ser publicado en el SICOES. Si el RPA, recibida la complementación o sustentación del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta, decidiera bajo su exclusiva responsabilidad, apartarse de la recomendación, deberá elaborar un informe fundamentado dirigido a la MAE y a la Contraloría General del Estado.
- **18.3.** El RPA adjudicará o declarará desierta la contratación, mediante Comunicación Interna.
- **18.4.** La Comunicación Interna de Adjudicación o Declaratoria Desierta será notificada a los proponentes de acuerdo con lo establecido en el Artículo 51 de las NB-SABS. La notificación incluirá copia de la Comunicación Interna y del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta, y deberá ser publicada en el SICOES, para efectos de comunicación.



SECCIÓN V SUSCRIPCIÓN DE ORDEN DE COMPRA

19. FORMALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

19.1. La ASFI establece un plazo de entrega de documentos, de cuatro (4) días hábiles; el plazo de entrega de documentos será computable a partir del día siguiente hábil de su notificación.

Si el proponente adjudicado presentase los documentos antes del plazo otorgado, el proceso deberá continuar.

En caso que el proponente adjudicado justifique, oportunamente, el retraso en la presentación de uno o más documentos requeridos para la formalización de la contratación, por causas de fuerza mayor, caso fortuito u otras causas debidamente justificadas y aceptadas por la ASFI, se deberá ampliar el plazo de presentación de documentos.

19.2. El proponente adjudicado deberá presentar, para la formalización de la contratación, los documentos señalados en el Formulario de Presentación de Cotización (Formulario A-1), excepto aquella documentación cuya información se encuentre consignada en el Certificado del RUPE.

La ASFI verificará la autenticidad del Certificado RUPE presentado por el proponente adjudicado, ingresando el código de verificación del Certificado en el SICOES.

19.3. Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de formalizar la contratación, su cotización será descalificada, procediéndose a la revisión de la siguiente cotización mejor evaluada. En caso de que la justificación del desistimiento expreso no sea por causas de fuerza mayor, caso fortuito u otras causas debidamente justificadas y aceptadas por la ASFI.

El desistimiento expreso se efectivizará con la recepción de la carta de desistimiento remitida por el proponente adjudicado. El desistimiento tácito se efectivizará una vez concluido el plazo de presentación de documentos para la formalización de la contratación, sin que el proponente adjudicado haya justificado su retraso.

Si la ASFI notificara la adjudicación vencida el plazo de la validez de la cotización, el proponente adjudicado podrá expresar su voluntad de continuar con el proceso de contratación; en caso de no pronunciarse o rechazar de manera expresa la adjudicación se efectivizará la descalificación de la cotización por desistimiento, no correspondiendo su registro en el SICOES como impedido.

Si producto de la revisión efectuada para la formalización de la contratación los documentos presentados por el adjudicado no cumplan con las condiciones requeridas, no se considerará desistimiento, por lo que no corresponde el registro en el SICOES como impedido; sin embargo, corresponderá la descalificación de la cotización y la evaluación de la siguiente cotización mejor evaluada.

19.4. En los casos que se necesite ampliar plazos, el RPA deberá autorizar la modificación del cronograma de plazos a partir de la fecha de emisión del documento de adjudicación.

20. ENTREGA DE BIENES

La entrega de bienes deberá efectuarse cumpliendo con las condiciones técnicas, establecidas en la Orden de Compra y la cotización adjudicada, sujetas a la conformidad de la Comisión de Recepción.

21. CIERRE DE ORDEN DE COMPRA Y PAGO

21.1. El cierre de la orden de compra procederá ante la terminación por cumplimiento o incumplimiento, conforme las previsiones establecidas en la orden de compra.

En caso de terminación por cumplimiento, una vez efectuada la Recepción de los Bienes, la ASFI deberá emitir el Certificado de Cumplimiento de la Orden de Compra.



- **21.2.** El pago se realizará previa recepción y conformidad de los bienes a la ASFI y la emisión de la factura por el proveedor.
- **21.3.** En las contrataciones de personas naturales, en ausencia de la nota fiscal (factura), la ASFI deberá retener los montos de obligaciones tributarias, para su posterior pago al Servicio de Impuestos Nacionales.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Certificado de Cumplimiento de la Orden de Compra: Se define, como el documento extendido por la ASFI en favor del Proveedor, que oficializa el cumplimiento de la Orden de Compra.

Contratante: Se designa a la persona o institución de derecho público que una vez realizada la convocatoria pública y adjudicada la adquisición, se convierte en parte contractual del mismo.

Convocante: Se designa a la persona o institución de derecho público que requiere la adquisición de bienes y realiza la convocatoria pública.

Desistimiento: Renuncia expresa o tácita por voluntad del proponente adjudicado, de formalizar la contratación, que no es consecuencia de causas de fuerza mayor y/o caso fortuito.

Monto de la Orden de Compra: Es el precio establecido en la Comunicación Interna de Adjudicación, plasmado en la Orden de Compra.

Proponente: Es la persona jurídica que muestra interés en participar en el proceso de contratación.



PARTE II INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN

22. CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN							
Entidad Convocante AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO							
Modalidad de conf		Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE	nara identificar el proceso ASI SIOA-ANI E IN				
CUCE 2 5 -	0 2	2 0 3 - 0 0 - 1 5	6 0	6 2 4	- 1 - 1	Gestión 2025	
Objeto de la contratación	ADO	QUISICIÓN DE MATERIALE TECN		INISTROS OS - JTIC	DE REDES Y	RECURSOS	
Método de Selección y Adjudicación		cio Evaluado más Bajo	Calidad Prop	uesta Técnica y C	Costo		
Forma de Adjudicación	Por	el Total X Por Ítems		Por Lotes			
	ÍTEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (Bs)	PRECIO REFERENCIAL TOTAL (Bs)	
	1	CABLE UTP CAT 6	ROLLO	1.00	2.300,00	2.300,00	
	2	TORNILLOS Nro. 6	BOLSA	1.00	290,00	290,00	
	3	TORNILLOS Nro. 8	BOLSA	1.00	510,00	510,00	
	4	RAMPLUG PLÁSTICO Nro 6	BOLSA	1.00	64,00	64,00	
	5	RAMPLUG PLÁSTICO Nro 8	BOLSA	1.00	117,00	117,00	
	6	CONECTOR RJ 45 CAT 6	CAJA	1.00	350,00	350,00	
	7	CONECTOR RJ 45 CAT 6A	CAJA	1.00	480,00	480,00	
	8	KEYSTONE DE RED CAT 6A	PIEZA	12.00	168,00	2.016,00	
Precio Referencial	9	CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER	PIEZA	10.00	15,00	150,00	
	10	CABLEDUCTO DE 27X30 MM	PIEZA	12.00	49,00	588,00	
	11	CABLEDUCTO DE 60X40 MM	PIEZA	12.00	62,00	744,00	
	12	PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT 6	PIEZA	1.00	1.650,00	1.650,00	
	13	PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT 6A	PIEZA	1.00	2.300,00	2.300,00	
	14	FACE PLATE CAT 6	PIEZA	12.00	46,00	552,00	
	15	PATCH CORD CAT. 6 DE 5 MT	PIEZA	12.00	99,00	1.188,00	
	16	PATCH CORD CAT. 6 DE 3 MT	PIEZA	24.00	88,00	2.112,00	
	17	PATCH CORD CAT. 6 DE 2.1 MT	PIEZA	12.00	79,00	948,00	
	18	PATCH CORD CAT. 6 DE 0.9 MT	PIEZA	24.00	60.00	1,440.00	



19	CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER 15X15 CM	PIEZA	4.00	55,00	220,00
20	CONECTOR OUTLET CAT 7A	PIEZA	24.00	192,00	4.608,00
21	CONECTOR PLUG CAT 7A	PIEZA	10.00	149,00	1.490,00
22	FACE PLATE CAT 7A	PIEZA	12.00	46,00	552,00
23	MODULO ADAPTADOR JACK CAT 7A	PIEZA	6.00	17,00	102,00
24	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 1M	PIEZA	12.00	166,00	1.992,00
25	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 3M	PIEZA	50.00	239,00	11.950,00
26	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 5M	PIEZA	12.00	299,00	3.588,00
27	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 1M	PIEZA	12.00	159,00	1.908,00
28	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 3M	PIEZA	24.00	229,00	5.496,00
29	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 5M	PIEZA	12.00	280,00	3.360,00
		MON	TOTAL REF	ERENCIAL (Bs)	53.065,00

La contratación se formalizará mediante								
Plazo previsto para la entrega de bienes				Hasta diez (10) días calen	dario		
Garantía de Seriedad de Propuesta			No r	equerido en el pres	sente proceso	o de contratación		
Organismos Finance 2. INFORMACIÓN	Señalar con que presupuesto se inicia el proceso de contratación del bien Organismos Financiadores Presupuesto de la gestión para bienes recurrentes (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del contrato está sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión) Presupuesto de la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez publicada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión) Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente) ** Tesoro General de la Nación 100 2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC). Los interesados podrán recabar el Documento Base de					General del Estado de la de Financiamiento		
Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos: Domicilio de la Entidad Convocante Domicilio de la Entidad Convocante				08:30 a 16:30				
Encargado de atender consultas Nombre Completo Lic. Erick Gonzalo Catunta Choque Analista o			Cargo le Contrataciones IX a.i.		Dependencia Jefatura de Administración			
Teléfono 2174444 Interno 6019 Correo Electrónico <u>contrataciones@asfi.gob.bo</u>			i.gob.bo					



23. CRONOGRAMA DE PLAZOS

El proceso de contratación de bienes se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	Publicación del DBC en el SICOES	Día Mes Año 30 05 2025		
2	Presentación Cotizaciones	Día Mes Año 05 06 2025	Hora Min. 10 00	Plataforma RUPE
3	Inicio de Subasta Electrónica	Día Mes Año 05 06 2025	Hora Min.	
4	Cierre preliminar de Subasta Electrónica	Día Mes Año 05 06 2025	Hora Min. 10 31	
5	Apertura de Cotizaciones (fecha límite)	Día Mes Año 05 06 2025	Hora Min.	Apertura de Cotizaciones: Sala de Reuniones de ASFI (PB Edificio Principal de ASFI - Plaza Isabel la Católica N° 2507), o a través del Link: https://asfi1.webex.com/asfi1- es/i.php?MTID=me277b4ae4d71 13da4dee75e498700f74
6	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	Día Mes Año 12 06 2025		
7	Adjudicación o Declaratoria Desierta	Día Mes Año 16 06 2025		
8	Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)	Día Mes Año 17 06 2025		
9	Presentación de documentos para la formalización de la contratación (fecha límite)	Día Mes Año 24 06 2025		
10	Suscripción de Orden de Compra (fecha límite)	Día Mes Año 26 06 2025		



24. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

Las especificaciones técnicas requeridas, son:

I. ANTECEDENTES

El presente proceso de contratación, se encuentra inscrito en el Programa Anual de Contrataciones – PAC 2025 de la Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicación, cuenta con presupuesto aprobado y está registrado en el Plan Operativo Anual – POA de la presente gestión.

II. JUSTIFICACIÓN

El área de Infraestructura tecnológica (IT) de la Jefatura de Tecnologías de la Información y Comunicación con el propósito de brindar soporte técnico a la red de Datos y atender las solicitudes recibidas mediante la plataforma TI de manera oportuna, así como realizar tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de puntos de red, telefonía IP, cámaras y otros a nivel nacional, requiere contar con materiales de red y suministros, que coadyuven en garantizar el funcionamiento ininterrumpido de las actividades de ASFI basadas en infraestructura de redes.

III. DESCRIPCIÓN

Adquisición de materiales y suministros de redes y recursos tecnológicos - JTIC

IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES

N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad
1	CABLE UTP CAT 6	- Cat. 6, 23 AWG, ANSI/TIA-568.2-D, UL Listed -Cable: 4P de 305 metros, con Aislamiento de conductor de Polietileno de alta densidad (HDPE) de color violeta	Rollo	1
2	TORNILLOS Nro. 6	Material: - Metálico De encarne Tamaño: 2 pulgadas Para Concreto Presentación: bolsa de 1000 U.	Bolsa	1
3	TORNILLOS Nro. 8	Material: - Metálico De encarne Tamaño: 2 pulgadas Para Concreto Presentación: bolsa de 1000 U.	Bolsa	1
4	RAMPLÚG PLÁSTICO Nro 6	- De Plástico con boquilla para ladrillo - Tamaño: 1½ pulgadas	Bolsa	1
5	RAMPLÚG PLÁSTICO Nro 8	- De Plástico con boquilla para ladrillo - Tamaño: 1½ pulgadas	Bolsa	1
6	CONECTOR RJ 45 CAT 6	Compatible: 568-A y 568-B Aleación de cobre Caja de 100 unidades	Caja	1
7	CONECTOR RJ 45 CAT 6A	Compatible: 568-A y 568-B Aleación de cobre Caja de 100 unidades	Caja	1
8	KEYSTONE DE RED CAT 6A	Certificado: Cat 6A UTP Montaje plano, CAT 6A, Modular Jack (Keystone), 500MHz.	Pieza	12
9	CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER	De plástico. Caja Rectangular de sobreponer 4x2"	Pieza	10
10	CABLEDUCTO DE 27X30 MM.	De Plástico Tamaño: 2 metros cada barra con Adhesivo. De 27mmX30mm.	Pieza	12



	1			
11	CABLEDUCTO DE 60X40 MM.	De Plástico Tamaño: 2 metros cada barra con Adhesivo. De 60mmX40mm.	Pieza	12
12	PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT 6	CAT 6 serie HD con sus jack incorporados. Montaje: Para Rack de 19 pulgadas. Estándares: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801 Class E	Pieza	1
13	PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT 6A	Cat. 6A UTP Patch Panel (24 puertos) Con sus jack incorporados. Material del panel: Acero de alta resistencia con acabado en pintura electrostática negra. Estándares: ANSI/TIA-568.2-D y ISO/IEC 11801 Class EA	Pieza	1
14	FACE PLATE CAT 6	Para conector Jack CAT 6 Puertos: 2 Puertos	Pieza	12
15	PATCH CORD CAT. 6 DE 5 MT	Cat 6 utp, de 24 AWG de 5 metros, color azul Frecuencia máxima: 250 MHz. Velocidad soportada: Hasta 1 Gbps (1000BASE-T)	Pieza	12
16	PATCH CORD CAT. 6 DE 3 MT	Cat 6 utp, de 24 AWG de 3 metros, color azul Frecuencia máxima: 250 MHz. Velocidad soportada: Hasta 1 Gbps (1000BASE-T)	Pieza	24
17	PATCH CORD CAT. 6 DE 2.1 MT	Cat 6 utp, de 24 AWG de 2.1 metros, color rojo Frecuencia máxima: 250 MHz. Velocidad soportada: Hasta 1 Gbps (1000BASE-T)	Pieza	12
18	PATCH CORD CAT. 6 DE 0.9 MT	Cat 6 utp, de 24 AWG de 0.9 metros, color rojo Frecuencia máxima: 250 MHz. Velocidad soportada: Hasta 1 Gbps (1000BASE-T)	Pieza	24
19	CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER 15X15 CM	De plástico. Caja Rectangular de sobreponer 15x15 cm Categoría: IP66 (mínimamente)	Pieza	4
20	CONECTOR OUTLET CAT. 7A	Jack Cat 7A. Con puerta protectora Ancho de banda: 1.2 GHz por par. Aplicación: Conexiones de 10GbE a 100GbE Velocidad soportada: 10 Gbps (10GBASE-T). Compatible con conectores plug Cat 7A	Pieza	24
21	CONECTOR PLUG CAT 7A	Jack Cat 7A. De 4 pares, macho color Rojo. Frecuencia de operación: hasta 1000 MHz ISO/IEC 11801 Clase FA - IEC 61076-3-104 Impedancia característica: 100 ohm ±15%	Pieza	10
22	FACE PLATE CAT 7A	Para conector Jack apantallado CAT 7A Puertos: 2 CT	Pieza	12
23	MODULO ADAPTADOR JACK CAT 7A	Para conector Jack apantallado CAT 7A CT de 2 salidas	Pieza	6
	1			



		ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA		
24	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 1M	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Color: Blanco. Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/10G. De 1 metro.	Pieza	12
25	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 3M	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Color: Blanco. Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/10G. De 3 metros.	Pieza	50
26	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 5M	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Color: Blanco. Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/10G. De 5 metros.	Pieza	12
27	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 1M	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Color: Blanco. Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/100Base-T. De 1 metro.	Pieza	12
28	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 3M	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Color: Blanco. Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/100Base-T. De 3 metros.	Pieza	24
29	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 5M	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Color: Blanco. Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/100Base-T. De 5 metros.	Pieza	12

V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

a. Requisitos para todos los ítems

Los bienes entregados por los proveedores deben ser nuevos y originales de fábrica, no se aceptarán bienes defectuosos o en mal estado, al momento de la recepción se verificará las características técnicas solicitadas, el proveedor reemplazará los bienes que no cumplan con lo solicitado.

VI. CONDICIONES GENERALES PARA TODOS LOS ITEMS

A. Plazo de Entrega

Hasta diez (10) días calendario, plazo que se contabilizará a partir del día siguiente hábil de la fecha de suscripción de la Orden de Compra Si el plazo de entrega coincide con días sábado, domingo o feriados, la recepción de los bienes se realizará al siguiente día hábil administrativo.

B. Forma de Pago



Se realizará un solo pago mediante transferencia bancaria SIGEP, previa entrega del total de los bienes contratados, emisión del Acta de Recepción por parte de la comisión de recepción y presentación de una nota de solicitud de pago adjuntando la factura correspondiente.

C. Lugar de Entrega de los Bienes

En instalaciones del Almacén Central de ASFI, ubicado en la Plaza Isabel La Católica Nº 2507 de la ciudad de La Paz, en coordinación con la Comisión de Recepción.

D. Multas

Se aplicará una multa del uno por ciento (1%) del monto total de la Orden de Compra por cada día calendario de retraso en la entrega de los bienes, la suma de las multas no podrá superar en ningún caso el tres por ciento (3%) del monto total de la Orden de Compra, quedando la misma sin efecto previa emisión del Informe de Disconformidad por parte de la Comisión de Recepción.

E. Método de Evaluación y Adjudicación

Método de Evaluación Precio evaluado Más Bajo (PEMB) y la adjudicación por ítems.



PARTE III ANEXO 1

FORMULARIO A-1 PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

(Para Personas Naturales, Personas Jurídicas o Asociaciones Accidentales)

DATOS DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN				
CUCE: 2 5 - 0 2 0	3 - 0 0 - 1 5 6 0 6 2 4 - 1 - 1			
SEÑALAR EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE REDES Y RECURSOS TECNOLÓGICOS - JTIC			

A nombre de **(Nombre del proponente)** a la cual represento, remito la presente cotización, declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

- a) Declaro cumplir estrictamente la normativa de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, lo establecido en las NB-SABS y el presente DBC.
- b) Declaro no tener conflicto de intereses para el presente proceso de contratación.
- c) Declaro que, como proponente, no me encuentro en las causales de impedimento, establecidas en el Artículo 43 de las NB-SABS, para participar en el proceso de contratación.
- d) Declaro y garantizo haber examinado el DBC, así como los Formularios para la presentación de la cotización, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos y la adhesión al texto de la Orden de Compra.
- e) Declaro respetar el desempeño de los servidores públicos asignados, por la ASFI al proceso de contratación y no incurrir en relacionamiento que no sea a través de medio escrito, salvo en los actos de carácter público y exceptuando las consultas efectuadas al encargado de atender consultas, de manera previa a la presentación de cotizaciones.
- f) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que, en caso de ser adjudicado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la entidad convocante, toda la información que requieran para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, la entidad convocante tiene el derecho a descalificar la presente cotización, sin perjuicio de lo dispuesto en normativa específica.
- g) Declaro la autenticidad de las garantías presentadas en el proceso de contratación, autorizando su verificación en las instancias correspondientes.
- h) Me comprometo a denunciar, posibles actos de corrupción en el presente proceso de contratación, en el marco de lo dispuesto por la Ley Nº 974 de Unidades de Transparencia.
- Acepto a sola firma de este documento que todos los Formularios presentados se tienen por suscritos.

II.- De la Presentación de Documentos

En caso de ser adjudicado, para la formalización de la contratación, me comprometo a presentar la siguiente documentación en original o fotocopia legalizada, salvo aquella documentación cuya información se encuentre consignada en el Certificado del RUPE misma que no será presentada, aceptando que el incumplimiento es causal de descalificación de la cotización. En caso de Asociaciones Accidentales, la documentación conjunta a presentar es la señalada en los incisos: a), d) y g).

- a) Certificado del RUPE que respalde la información declarada en la cotización.
- b) Cédula de Identidad (para personas naturales)
- Matricula de Comercio actualizada, excepto para proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea.
- d) Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal del proponente con facultades para presentar propuestas y suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio, esta inscripción



- podrá exceptuarse para otros proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. Aquellas Empresas Unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder.
- e) Certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) válido y activo, salvo lo previsto en el sub numeral 21.3 del presente DBC.
- f) Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones.
- g) Testimonio de Contrato de Asociación Accidental.

(Firma del proponente, propietario o representante legal del proponente)
(Nombre completo)



FORMULARIO A-2a IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (Para Personas Naturales)

1. DATOS GENERALES DEL PROPO	DNENTE	
Nombre del proponente:		
Cédula de Identidad o Número de Identificación Tributaria:	Número CI/NIT	
Domicilio:		
Teléfonos :		
2. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICA	ACIONES/COMUNICACIONES	
Solicito que las notificaciones/comunicaciones me sean remitidas vía:	Fax: (solo si tiene) Correo Electrónico:	



FORMULARIO A-2b IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (Para Personas Jurídicas)

1. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE
Nombre del proponente o Razón Social
Proponente (Debe Señalar: Empresa Nacional, Cooperativa, Asociación Civil Sin Fines De Lucro o Artesanos)
(Marcar sólo si cuenta con la certificación de:) Tipo de Proponente MyPE OECA APP Artesano
País Ciudad Dirección Domicilio Principal
Teléfono Número de Identificación Tributaria
Fecha de Registro Número de Matricula Día Mes Año Matrícula de Comercio
2. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL (Cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal no será necesario el llenado de la información del numeral 2 del presente formulario).
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s) Nombre del Representante Legal
Número de Cédula de Identidad del Representante Legal
Número de Testimonio Lugar de Emisión Fecha de Inscripción Día Mes Año
Poder del Representante Legal
 ✓ Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contratos. ✓ Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio. (Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del proponente no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia y cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).
3. INFORMACIÓN SOBRE NOTIFICACIONES

En caso de Artesanos, Cooperativas y Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro deberá llenar los datos que corresponda, según su naturaleza institucional. Los Artesanos, Cooperativas y Asociaciones Civiles sin Fines no requieren estar inscritas en el registro de comercio, ni que sus representantes estén inscritos en el referido registro.



FORMULARIO A-2c IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (Para Asociaciones Accidentales)

1. DATOS GENERAL	ES DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL
Denominación de la Asociación Accidental	
Asociados	Nombre del Asociado Participación Unidade Participación
Testimonio de contrato Nombre de la Empresa Líder	Fecha de Inscripción Número de Testimonio Lugar Día Mes Año
2. DATOS DE CONTAC	TO DE LA EMPRESA LÍDER
País Dirección Principal Teléfonos Correo Electrónico	Ciudad
3. INFORMACIÓN DEL	REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL
Nombre del Representante Legal Cédula de Identidad del Representante Legal Poder del Representante	Apellido Paterno Apellido Materno Nombres Teléfono Fax Número de Testimonio Lugar Fecha de Inscripción Día Mes Año
Dirección del Representante Legal Correo Electrónico	
Declaro en calidad de Represe facultades para presentar prop	entante Legal de la Asociación Accidental contar con un poder general amplio y suficiente con puestas y suscribir Contratos.
4. INFORMACIÓN SOB	RE NOTIFICACIONES
notificaciones/comunica	cito que las Fax ciones me mitidas vía Correo Electrónico



FORMULARIO A-2d IDENTIFICACIÓN DE INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN ACCIDENTAL

I. DATOS GENERALES DEL P	ROPONENTE			
Nombre del proponente o Razo Soc				
Número de Identificación Tributaria –NIT	Número de Matrí	cula de Comercio <u>Día</u>		cha de Registro les Año
II. INFORMACIÓN DEL REPRE Legal no será necesario el llenado de			resa unipersona	al y éste no acredite a un Representante
Nombre del Representante Legal	Apellido Paterno	Apellido Materno		Nombre(s)
Cédula de Identidad del Representante Legal	Número			Fecha de inscripción
Poder del Nún Representante Legal	mero de Testimonio	Lugar de emisión	Día	Mes Año

En el caso de que la Asociación Accidental esté conformada por Artesanos, Cooperativas o Asociaciones Civiles Sin Fin de Lucro no deberá ser llenada la información respecto a la Matrícula de Comercio. Los Artesanos, Cooperativas y Asociaciones Civiles sin Fines no requieren estar inscritas en el registro de comercio.



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 1: CABLE UTP CAT 6**

Llenado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero					Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización
Características y condiciones técnicas solicitadas					Características y condiciones ofertadas por el proponente (*)
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
ν°	Descripción del	Características Técnicas de	Unidad		
Item	bien	los Bienes	de Medida	Cantidad	

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre

que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS** ÍTEM 2: TORNILLOS Nro. 6

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización					
Características y condiciones técnicas solicitadas					Características y condiciones ofertadas por el proponente(*)		
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES							
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad			
2	TORNILLOS Nro. 6	Material: - Metálico De encarne Tamaño: 2 pulgadas Para Concreto Presentación: bolsa de 1000 U.	Bolsa	1	(Manifestar Aceptación)		

(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS** ÍTEM 3: TORNILLOS Nro. 8

	112.10.10111112200111010						
Llenado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero					Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización		
Características y condiciones técnicas solicitadas					Características y condiciones ofertadas por el proponente		
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES							
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad			
3	TORNILLOS Nro. 8	Material: - Metálico De encarne Tamaño: 2 pulgadas Para Concreto Presentación: bolsa de 1000 U.	Bolsa	1	(Manifestar Aceptación)		

(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 4: RAMPLUG PLÁSTICO Nro. 6

Llenado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero					Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización
Características y condiciones técnicas solicitadas					Características y condiciones ofertadas por el proponente
IV.	CANTIDAD, UNIDAI				
N° Ítem	de Cantidad				
4	RAMPLÚG PLÁSTICO Nro 6	- De Plástico con boquilla para ladrillo - Tamaño: 1½ pulgadas	Bolsa	1	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 5: RAMPLUG PLÁSTICO Nro. 8

Llenado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero					Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización
Características y condiciones técnicas solicitadas					Características y condiciones ofertadas por el proponente
IV.	CANTIDAD, UNIDAI				
N° Ítem	de Cantidad				
5	RAMPLÚG PLÁSTICO Nro 8	- De Plástico con boquilla para ladrillo - Tamaño: 1½ pulgadas	Bolsa	1	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 6: CONECTOR RJ 45 CAT 6

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV.	CANTIDAD, UNIDAI				
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
6	CONECTOR RJ 45 CAT 6	Compatible: 568-A y 568-B Aleación de cobre Caja de 100 unidades	Caja	1	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 7: CONECTOR RJ 45 CAT 6A

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV.	CANTIDAD, UNIDAI				
N° Ítem	de Cantidad				
7	CONECTOR RJ 45 CAT 6A	Compatible: 568-A y 568-B Aleación de cobre Caia de 100 unidades	Caja	1	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 8: KEYSTONE DE RED CAT 6A

Llenado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero					Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización
Características y condiciones técnicas solicitadas					Características y condiciones ofertadas por el proponente
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
8	KEYSTONE DE RED CAT 6A	Certificado: Cat 6A UTP Montaje plano, CAT 6A, Modular Jack (Keystone), 500MHz.	Pieza	12	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 9: CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV.	CANTIDAD, UNIDAI LOS BIENES				
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
9	CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER	De plástico. Caja Rectangular de sobreponer 4x2"	Pieza	10	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 10: CABLEDUCTO DE 27X30 MM

Llenado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero					Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización
Características y condiciones técnicas solicitadas					Características y condiciones ofertadas por el proponente
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
10	CABLEDUCTO DE 27X30 MM.	De Plástico Tamaño: 2 metros cada barra con Adhesivo. De 27mmX30mm.	Pieza	12	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 11: CABLEDUCTO DE 60X40 MM

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV.	CANTIDAD, UNIDAI				
N° Ítem	Descripción del bien				
11	CABLEDUCTO DE 60X40 MM.	De Plástico Tamaño: 2 metros cada barra con Adhesivo. De 60mmX40mm.	Pieza	12	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS** ÍTEM 12: PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT 6

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización						
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente						
IV.	CANTIDAD, UNIDA LOS BIENES							
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad				
12	PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT 6	CAT 6 serie HD con sus jack incorporados. Montaje: Para Rack de 19 pulgadas. Estándares: ANSI/TIA-568.2-D ISO/IEC 11801 Class E	Pieza	1	(Manifestar Aceptación)			

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre

que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 13: PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT 6A

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV.	CANTIDAD, UNIDA LOS BIENES				
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
13	PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT 6A	Cat. 6A UTP Patch Panel (24 puertos) Con sus jack incorporados. Material del panel: Acero de alta resistencia con acabado en pintura electrostática negra. Estándares: ANSI/TIA-568.2-D v ISO/IEC 11801 Class EA	Pieza	1	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 14: FACE PLATE CAT 6**

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV.	CANTIDAD, UNIDAI	D DE MEDIDA Y CARACTERÍSTI	ICAS TÉC	NICAS DE	
N° Ítem	Descripción del bien				
14	FACE PLATE CAT 6	Para conector Jack CAT 6 Puertos: 2 Puertos	Pieza	12	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre

que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS** ÍTEM 15: PATCH CORD CAT. 6 DE 5 MT

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV.	CANTIDAD, UNIDA LOS BIENES				
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
15	PATCH CORD CAT. 6 DE 5 MT	Cat 6 utp, de 24 AWG de 5 metros, color azul Frecuencia máxima: 250 MHz. Velocidad soportada: Hasta 1 Gbps (1000BASE-T)	Pieza	12	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre

que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS REQUERIDAS) Y ACEPTO SIN RESERVAS TODAS LAS ESTIPULACIONES DE DICHO DOCUMENTO ASI COMO SU CUMPLIMIENTO.



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS** ÍTEM 16: PATCH CORD CAT. 6 DE 3 MT

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV.	CANTIDAD, UNIDA LOS BIENES				
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
16	PATCH CORD CAT. 6 DE 3 MT	Cat 6 utp, de 24 AWG de 3 metros, color azul Frecuencia máxima: 250 MHz. Velocidad soportada: Hasta 1 Gbps (1000BASE-T)	Pieza	24	(Manifestar Aceptación)



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS** ÍTEM 17: PATCH CORD CAT. 6 DE 2.1 MT

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV.	CANTIDAD, UNIDA LOS BIENES				
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
17	PATCH CORD CAT. 6 DE 2.1 MT	Cat 6 utp, de 24 AWG de 2.1 metros, color rojo Frecuencia máxima: 250 MHz. Velocidad soportada: Hasta 1 Gbps (1000BASE-T)	Pieza	12	(Manifestar Aceptación)



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 18: PATCH CORD CAT. 6 DE 0.9 MT

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV.	CANTIDAD, UNIDA LOS BIENES				
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
18	PATCH CORD CAT. 6 DE 0.9 MT	Cat 6 utp, de 24 AWG de 0.9 metros, color rojo Frecuencia máxima: 250 MHz. Velocidad soportada: Hasta 1 Gbps (1000BASE-T)	Pieza	24	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 19: CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER 15X15 CM

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV.	CANTIDAD, UNIDAI LOS BIENES				
N° Ítem	de Cantidad				
19	CAJA PLÁSTICA DE De plástico. Caja Rectangular de				(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.

DECLARO HABER REVISADO EL NUMERAL 24 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 20: CONECTOR OUTLET CAT 7A

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES					
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
20	CONECTOR OUTLET CAT. 7A	Jack Cat 7A. Con puerta protectora Ancho de banda: 1.2 GHz por par. Aplicación: Conexiones de 10GbE a 100GbE Velocidad soportada: 10 Gbps (10GBASE-T). Compatible con conectores plug Cat 7A	Pieza	24	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 21: CONECTOR PLUG CAT 7A

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV.	CANTIDAD, UNIDAI				
N° Ítem	Descripción del bien	Características Técnicas de los Bienes	Unidad de Medida	Cantidad	
21	CONECTOR PLUG CAT 7A	Jack Cat 7A. De 4 pares, macho color Rojo. Frecuencia de operación: hasta 1000 MHz ISO/IEC 11801 Clase FA - IEC 61076-3-104 Impedancia característica: 100 ohm ±15%	Pieza	10	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 22: FACE PLATE CAT 7A

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización			
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente			
IV.	CANTIDAD, UNIDA				
N° Ítem	de Cantidad				
22	FACE PLATE CAT	(Manifestar Aceptación)			

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.



FORMULARIO C-1 ESPECIFICACIONES TECNICAS ÍTEM 23: MODULO ADAPTADOR JACK CAT 7A

	Llenado por la Autor	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización		
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente		
IV.	CANTIDAD, UNIDAI	NICAS DE		
N° Ítem	Descripción del bien			
23	MODULO ADAPTADOR JACK CAT 7A	Para conector Jack apantallado CAT 7A CT de 2 salidas	6	(Manifestar Aceptación)

^(*) El proponente podrá ofertar características superiores a las solicitadas en el presente formulario, que mejoren la calidad del bien ofertado, siempre que estas características fuesen beneficiosas para la entidad y/o no afecten para el fin que fue requerido los bienes.



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS** ÍTEM 24: PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 1M

	112.11 2 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1								
	Llenado por la Autor	ro	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización						
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente							
IV.	CANTIDAD, UNIDA LOS BIENES								
N° Ítem	Descripción del bien	· de Cantidad		Cantidad					
24	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 1M	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Color: Blanco. Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/10G. De 1 metro.	Pieza	12	(Manifestar Aceptación)				



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS** ÍTEM 25: PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 3M

	Llenado por la Autor	ero	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización						
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente							
IV.	CANTIDAD, UNIDA LOS BIENES								
N° Ítem	Descripción del bien	· de Cantidad		Cantidad					
25	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 3M	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Color: Blanco. Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/10G. De 3 metros.	Pieza	50	(Manifestar Aceptación)				



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS** ÍTEM 26: PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 5M

	Llenado por la Autor	ero	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización						
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente							
IV.	CANTIDAD, UNIDA LOS BIENES								
N° Ítem	Descripción del bien	· de Cantidad		Cantidad					
26	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 5M	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Color: Blanco. Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/10G. De 5 metros.	Pieza	12	(Manifestar Aceptación)				



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS** ÍTEM 27: PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 1M

	HEREDAY TO THE STATE OF THE STA								
	Llenado por la Autor	ro	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización						
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente							
IV.	CANTIDAD, UNIDA LOS BIENES								
N° Ítem	Descripción del bien	· I de l Cantidad		Cantidad					
27	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 1M	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Color: Blanco. Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/100Base-T. De 1 metro.	Pieza	12	(Manifestar Aceptación)				



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS** ÍTEM 28: PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 3M

	· - · · - · · · · · · · · · · · · · · ·								
	Llenado por la Autor	Pro	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización						
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente							
IV.	CANTIDAD, UNIDA LOS BIENES								
N° Ítem	Descripción del bien	de Cantidad		Cantidad					
28	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 3M	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Color: Blanco. Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/100Base-T. De 3 metros.	Pieza	24	(Manifestar Aceptación)				



FORMULARIO C-1 **ESPECIFICACIONES TECNICAS** ÍTEM 29: PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 5M

	Llenado por la Autor	Pro	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su cotización						
	Característica	Características y condiciones ofertadas por el proponente							
IV.	CANTIDAD, UNIDA LOS BIENES								
N° Ítem	Descripción del bien	· l de l Cantidad		Cantidad					
29	PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 5M	Cat: 7A. Compatibilidad: Con conector outlet (Hembra – tipo Tera). Color: Blanco. Conector: modular, LS0H. Velocidad: 1/100Base-T. De 5 metros.	Pieza	12	(Manifestar Aceptación)				



ANEXO 2 FORMULARIOS REFERENCIALES DE APOYO

FORMULARIO V-1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

	DATOS GENERALES DEL PROCESO							
	CUCE: 2 5 - 0 2	0	3 - 0 0 - 1 5 6 0 6 2 4 - 1 - 1					
	Objeto de la contratación:				Y SUMINISTR)LÓGICOS - J			
	Nombre del Proponente:							
	Propuesta Económica:							
		Verificación (Acto de Apertura) (Sesión Reserva						
	REQUISITOS EVALUADOS			PRESENTÓ		(Sesion Reservada)		
			SI	NO	CONTINUA	DESCALIFICA		
	DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS				-			
1.	FORMULARIO A-1 Presentación de Cotización.							
2.	FORMULARIO A-2a, A-2b o A-2c. Identificación del Proponente, segú corresponda.	n						
3.	En el caso de Asociaciones Accidentales cada asociado en form independiente presentará: FORMULARIO A-2d Identificación de Integrantes de la Asociació Accidental.							
COTIZACIÓN								
4.	FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.							
	PROPUESTA ECONÓMICA							
5.	Registro de cotización verificado mediante Reporte Electrónico							



FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA COTIZACIÓN

	PROPONENTES									
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Formulario C-1	PROPO	NENTE A	PROPONENTE B		PROPONENTE n					
i orindano c-i	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple				
IV. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y										
CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LOS BIENES										
Ítem 1 CABLE UTP CAT 6										
Ítem 2 TORNILLOS Nro. 6										
Ítem 3 TORNILLOS Nro. 8 Ítem 4 RAMPLUG PLÁSTICO Nro 6										
Ítem 5 RAMPLUG PLÁSTICO NIO 8										
Ítem 6 CONECTOR RJ 45 CAT 6										
Ítem 7 CONECTOR RJ 45 CAT 6A										
Item 8 KEYSTONE DE RED CAT 6A										
Ítem 9 CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER										
Ítem 10 CABLEDUCTO DE 27X30 MM										
Ítem 11 CABLEDUCTO DE 60X40 MM										
Ítem 12 PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT 6										
Ítem 13 PATCH PANEL DE 24 PUERTOS CAT 6A										
Ítem 14 FACE PLATE CAT 6										
Ítem 15 PATCH CORD CAT. 6 DE 5 MT										
Ítem 16 PATCH CORD CAT. 6 DE 3 MT										
Ítem 17 PATCH CORD CAT. 6 DE 2.1 MT										
Ítem 18 PATCH CORD CAT. 6 DE 0.9 MT										
Ítem 19 CAJA PLÁSTICA DE SOBREPONER 15X15 CM										
Ítem 20 CONECTOR OUTLET CAT 7A										
Ítem 21 CONECTOR PLUG CAT 7A										
Ítem 22 FACE PLATE CAT 7A										
Ítem 23 MODULO ADAPTADOR JACK CAT 7A										
Ítem 24 PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 1M										
Ítem 25 PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES										
Ítem 26 PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 4 PARES 5M										
Ítem 27 PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES										
Ítem 28 PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 3M										
Ítem 29 PATCH CORD CAT. 7A RJ-45 DE 2 PARES 5M										
V. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS										
VI. CONDICIONES GENERALES PARA TODOS LOS ÍTEMS										
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		i cumple o umple)		cumple o no mple)		si cumple o umple)				